



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
QUERÉTARO

FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

Tarjetón de estacionamiento para personas con discapacidad

Fecha de generación: 6/13/2025 2:46:24 AM;

SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN
Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

CMER
COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: Tarjetón de estacionamiento para personas con discapacidad
- Sujeto Obligado: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, CORREGIDORA, QUERETARO
- Unidad Administrativa Responsable: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, CORREGIDORA, QUERETARO
- Homoclave: TR-1210-027
- Nombre del Trámite: Tarjetón de estacionamiento para personas con discapacidad
- Señale si es trámite o servicio: Servicio
- Tipo de trámite o servicio: Permiso
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Personas con discapacidades
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? : Interesado
- Descripción Ciudadana: Otorgamiento de tarjetón de estacionamiento para los lugares asignados a personas con discapacidad
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio .
- Describa los beneficios de Trámite o Servicio: Tarjetón de estacionamiento para personas con discapacidad
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite:
Reglamento Interior del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Corregidora
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:
7 / VI

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano

Vigencia

- Medida de la vigencia: No aplica
- Fundamento Jurídico:
Artículo/ Fracción/ Inciso/ Párrafo/ Número/ Letra/ Otro
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Requisitos

- Número de requisitos totales: 6
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 6

1. Identificación Oficial

Descripción: Identificación oficial

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Identificación oficial

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

2. Acta de Nacimiento

Descripción: Acta de nacimiento

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Acta de Nacimiento

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

3. CURP

Descripción: Clave Unica de Registro de Población

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- CURP

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

4. Comprobante de Domicilio

Descripción: Documento que acredite que reside en el Municipio de Corregidora y que sea vigente

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Comprobante de domicilio

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

5. Dos fotografías

Descripción: Tamaño infantil. Blanco y negro o a color

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Dos fotografías

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

6. Certificado médico

Descripción: (donde indique la discapacidad, expedido por el Sistema Estatal DIF, Sistema Municipal DIF o de preferencia de alguna Institución de salud; Hospital Gral., Cruz Roja, IMSS, ISSSTE, CRIQ).

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Certificado médico

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí

- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: Ninguno

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial

Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: No

- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	.	Contacto oficial	oic.corregidora@gmail.com

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

Coordinación de Discapacidad e Inclusión de Grupos Vulnerables

Descripción del modulo:

Coordinación de Discapacidad e Inclusión de Grupos Vulnerables

Domicilio

Calle Privada del Río No. Exterior 5, No. Interior Col. El Pueblito Centro, Corregidora, Querétaro, C.P. 76900

Atención telefónica:

1234 , Ext. 1234.

Correo electrónico:

nd@corregidora.gob.mx

Horario de Atención:

- de 09:00 a.m. a 15:00 p.m.

Notas

Coordinación de Discapacidad e Inclusión de Grupos Vulnerables

Denuncia

Costo

- Tipo de Monto: Pesos Mexicanos
- Indicar Monto: Monto Fijo
- Costo Monto Fijo: 117.00
- Cálculo de Monto Fijo en pesos \$13237.38
- Momento en el que se debe realizar el pago: Posterior al inicio y previo a la resolución

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: Sí
- Capture la liga correspondiente: www.corregidoraenlinea.gob.mx
- Comercios: No
- Otro: No

Fundamento Jurídico

- Fundamento jurídico de la cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio . - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: .

Plazos

Plazo de resolución

- Medida del plazo: Inmediato
- Tipo de Ficta: No Aplica

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Resolución: . - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: .

Prevención de autoridad

- Medida del plazo: No aplica

Respuesta a prevención

- Medida del plazo: No aplica

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No